



En las Salas Capitulares y del Justo Ayuntamiento
 de esta villa de Marañon en la tarde de oy siete
 de Sept.º de mil ochocientos veinte y tres
 el ayuntamiento se reunió en la S.^{ra}
 D.^{na} Pedro Vivanco de vivanco Regente de la A.^l
 Juicio.^{na} y Presidente del mismo D.^o Pedro Vivan.
 co Casa D.^o Simón José Granados y D.^o Juan Vivan.
 co Ladrón Defensor perpetuo de D.^o Ayunta.
 miento y previo el recado de atención con
 veinte y tres de las S.^{as} D.^{as} y Junta de Arma.
 mentos y defensa de esta villa higuatmente
 se reunieron el vice presidente de ella D.^o
 Ygnacio Ladrón D.^o Pedro Tradivieso D.^o Blas
 Ruiz y D.^o Ypolito Vidal vocales de la misma
 y todos reunidos acordaron lo siguiente

En este Ayuntamiento se ha visto un oficio
 de D.^o Carlos Barbuary de la Cruz Comand.^{te} de
 la compañía franca Realista de Lorca q.
 se halla en esta población diferente a unosti-
 ros de fuego q. se oyeron disparar en el pun-
 to de la balaya ju.^{ra} de Lorca en cuya
 virtud pasó a hacer un reconocimiento el

Comisión a
 D.^o Policarpo
 Vivanco q.
 se paró al
 Partido de la
 Alcala y
 se informó
 de D.^o Antonio
 de donno Pa
 rta Sobu y
 teny supara

